



VACUNA CONTRA LA LARINGOTRAQUEITIS I. (INTRAOCULAR-INTRANASAL)

Número de Registro: B-0442-004

USO VETERINARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

Vacuna a virus activo liofilizado para uso veterinario en aves exclusivamente con virus activo de laringotraquetis cepa modificada. Cada 1,000 dosis contiene un título de al título $> 10^{-4}$ DIEP 50%/mL. Envase: Frasco de vidrio cerrado herméticamente con tapón de hule y asegurado con sello de aluminio.

INDICACIONES.

Recomendada para la inmunización de aves sanas contra la enfermedad de laringotraquetis aviar.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS.

Administración.

Su administración se recomienda por vía nasal o por vía ocular. Aplicar la vacuna inmediatamente después de ser reconstituida y usarla en un periodo no mayor a dos horas.

Presentación

50, 100, 500 y 1000 dosis

ESPECIE.

Aves (postura y engorda).

ALMACENAMIENTO.

Almacenar entre 2° y 4°C. No exponer directamente al sol.

No congelar.

Mantener fuera del alcance de los niños.

PERIODO DE CADUCIDAD.

La vida útil del producto es de 18 meses después de la fecha de elaboración.

MANIPULACIÓN.

Lavarse después de manipular. Evitar el contacto con piel y ojos. Evitar la ingesta y la inhalación.

PRECAUCIONES A TOMAR POR EL PERSONAL QUE ADMINISTRA EL PRODUCTO.

No vacunar animales enfermos. Debe de tener cuidado durante la aplicación de la vacuna. En caso de auto inyección consulte con su médico inmediatamente.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Todo resto de producto debe de eliminarse desinfectando previamente, e incinerando o desechando mediante empresas dedicadas a la eliminación de residuos. Desinfectar los frascos vacíos o que contengan producto no utilizado antes de desecharlo. Los frascos vacíos y cualquier resto de producto deben de eliminarse por ebullición, incineración o tratarse con desinfección química.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

Mercancía no peligrosa según legislación de los transportes. Transportar en caja térmica con suficiente refrigerante. El producto no es una sustancia peligrosa en el sentido de la legislación o del derecho de sustancias peligrosas